

# CMAC Trujillo

## Fundamentos

Las clasificaciones de riesgo asignadas a Caja Trujillo se fundamentan principalmente en:

**Aceptable nivel de solvencia.** En los últimos años, la Caja ha mantenido un elevado indicador de capital global (RCG), como resultado, entre otros, de los acuerdos de capitalización de utilidades. De esta manera, la Institución logró registrar un índice de RCG de 17.5% a junio 2024, manteniéndose como el más alto dentro del sistema CM (ratio promedio de 13.9%).

**El nivel de liquidez adecuado.** Caja Trujillo presentó un ratio de liquidez favorable, denominado como caja + inversiones negociables / obligaciones con el público + depósitos del sistema financiero + corto plazo de adeudados, el cual fue de 30.1% (28.6% a fines del 2023). Dicho indicador se mantiene superior a lo registrado por el sistema CM (22.0%).

**Comportamiento de la mora registrada.** A junio 2024, los ratios de cartera de alto riesgo ajustado y cartera pesada ajustado (incluyen castigos realizados en los últimos 12 meses) ascendieron a 14.5% y 14.4%, respectivamente, al cierre del primer semestre del 2024 (12.8% y 11.5%, respectivamente, a diciembre 2023), en línea con el comportamiento mostrado por el sistema de microfinanzas. En el caso específico del sistema CM, estos índices fueron 12.9% y 13.3%, respectivamente (11.4% y 12.2%, respectivamente, a fines del 2023).

Adicionalmente, se debe señalar que la Entidad realizó ventas de cartera en condición de vencida y en cobranza judicial por S/ 18.8 millones durante los últimos 12 meses (S/ 16.3 millones en el 2023), las cuales, al considerarse dentro del cálculo, elevarían los ratios, antes mencionados, a 15.1% y 15.0%, respectivamente (13.4% y 12.1%, respectivamente, a fines del 2023).

Por su parte, el total de créditos reprogramados representó el 1.1% de las colocaciones (1.6% al cierre del 2023).

**Óptimos índices de cobertura.** La Institución registró indicadores de cobertura de cartera de alto riesgo y cobertura de cartera pesada de 99.4% y 100.0%, respectivamente (100.8% y 115.0%, respectivamente, a fines del 2023); mientras que el sistema CM exhibió índices de 94.0% y 91.1%, respectivamente. Asimismo, se debe señalar que la Institución exhibió un índice de provisiones constituidas / provisiones requeridas de 130.9%.

**Índices de rentabilidad acotados.** El nivel de rentabilidad de la Caja mostró una disminución, producto de: i) el incremento de los gastos en provisiones, debido al crecimiento en los niveles de mora; y, ii) el aumento de los gastos financieros, dado el mayor saldo de captaciones (obligaciones con el público + depósitos del sistema financiero + adeudados + Programa Reactiva Perú) y el incremento de la tasa pasiva promedio. Así, se registraron indicadores ROA y ROE de 0.1% y 0.7%, respectivamente (0.7% y 4.1%, respectivamente, a junio 2023).

Ratings	Actual	Anterior
Institución <sup>1</sup>	B+	B+
Depósitos de Corto Plazo <sup>2</sup>	CP-2+ (pe)	CP-2+ (pe)
Depósitos de Largo Plazo <sup>2</sup>	A (pe)	A (pe)

Con información financiera auditada a diciembre 2023 y no auditada a junio 2024.

<sup>1</sup> Clasificaciones otorgadas en Comités de fechas 16/09/2024 y 14/03/2024.

<sup>2</sup> Clasificaciones otorgadas en Comités de fechas 27/09/2024 y 27/03/2024.

## Perspectiva

Estable

## Indicadores Financieros

S/ miles	Jun-24	Dic-23	Jun-23
Total Activos	3,375,362	3,389,138	3,133,200
Patrimonio	521,686	521,342	514,906
Resultado	1,728	13,083	10,534
ROA	0.1%	0.4%	0.7%
ROE	0.7%	2.6%	4.1%
Capital Global	17.5%	16.6%	16.8%

\*Fuente: CMAC Trujillo

## Metodologías Aplicadas

Metodología de Clasificación de Instituciones Financieras (marzo 2022)

## Analistas

Omar Maldonado  
[omar.maldonado@aai.com.pe](mailto:omar.maldonado@aai.com.pe)

Pamela Román  
[pamelaroman@aai.com.pe](mailto:pamelaroman@aai.com.pe)

T. (511) 444 5588

### ¿Qué podría modificar las clasificaciones asignadas?

La Clasificadora no prevé un ajuste en el *rating* de manera positiva en el mediano plazo. Por su parte una acción negativa en la clasificación se daría por un impacto en la solvencia financiera de la Institución (RCG por debajo de 15% de manera constante) y/o un deterioro marcado en los niveles de mora y cobertura.

## Descripción de la Institución

En mayo de 1980, el Gobierno promulgó el D.L. N° 23039 que autorizó la creación de las Cajas Municipales de Ahorro y Crédito fuera del perímetro de Lima y Callao regulando su funcionamiento.

La creación de la Caja Municipal de Ahorro y Crédito de Trujillo S.A. se acordó por Resolución Municipal el 19 de octubre de 1982. Obtuvo la autorización de la SBS para su funcionamiento el 12 de octubre de 1983, bajo el amparo del Decreto Supremo N° 451-83-EFC. Posteriormente, inició sus operaciones el 12 de noviembre de 1984.

Actualmente existen 10 Cajas Municipales de Ahorro y Crédito agrupadas en la Federación, luego de la disolución de la Caja Municipal de Ahorro y Crédito de Sullana en julio del 2024. Adicionalmente está la Caja Metropolitana de Lima, con la cual existiría un total de 11 Cajas Municipales (CM).

Dentro de dicho sistema, la Caja Trujillo ocupó el quinto lugar, tanto en el saldo de colocaciones, como en depósitos. Cabe señalar que el saldo total de las colocaciones directas y de los depósitos del sistema de CM ascendieron a S/ 36,989 y 33,099 millones, respectivamente, a junio 2024 (S/ 35,973 y 30,849 millones, respectivamente, a diciembre 2023).

Participación de Caja Trujillo en Sistema CM

	Dic-19	Dic-20	Dic-21	Dic-22	Dic-23	Jun-24
Créditos Directos	7.2%	6.6%	6.9%	7.3%	7.7%	7.4%
Depósitos	7.9%	7.7%	7.4%	7.6%	7.6%	7.2%

\* Fuente: SBS

Al cierre del primer semestre del 2024, la Caja contaba con 108 agencias distribuidas principalmente en la zona norte del Perú. Así, tiene presencia en los departamentos de: Amazonas, Ancash, Apurímac, Arequipa, Ayacucho, Cajamarca, Cusco, Huánuco, Ica, Junín, La Libertad, Lambayeque, Lima, Loreto, Moquegua, Pasco, Piura, San Martín, Tumbes y Puno. Adicionalmente, cuenta con dos oficinas informativas. Cabe indicar que el promedio de oficinas por institución dentro del sistema CM fue de 95.

Asimismo, con la finalidad de fortalecer su cobertura, cuenta con ATMs a través de UNIBANCA, así como cajeros corresponsales mediante convenios con Kasnet y Western Union.

**Gobierno Corporativo:** Según la estructura de las Cajas Municipales, la toma de decisiones recae en dos órganos: el Comité Directivo y la Gerencia. El primero de ellos está integrado por siete miembros: tres representantes de la Municipalidad, un representante de la Iglesia, uno de COFIDE, uno de los microempresarios y uno de la Cámara de Comercio. Por su parte, la Gerencia Mancomunada está conformada por tres gerentes y asumen funciones ejecutivas actuando de manera conjunta. Dicha estructura busca equilibrar las fuerzas y evitar la politización.

En relación a lo anterior, se debe indicar que en abril 2024 se registró la salida de los tres gerentes que conforman la Gerencia Mancomunada, encontrándose a la fecha de elaboración del presente informe, los tres cargos bajo encargatura.

De otro lado, se debe señalar que PWC fue la empresa encargada de la auditoría externa del ejercicio 2023.

## Desempeño - CMAC Trujillo

**Se mostró una importante disminución de la utilidad, debido principalmente a los mayores gastos en provisiones; y, en menor medida, por el incremento de los gastos financieros.**

En el primer semestre del 2024, se registró un crecimiento del PBI de 2.5%, impulsado principalmente por la fuerte recuperación de los sectores primarios (agro, pesca y minería). Cabe recordar que, en el 2023, se registró una variación anual de -0.6% del PBI, debido a las protestas sociales, efectos climáticos y una disminución en la inversión privada, que se alineó con una confianza empresarial deteriorada por la incertidumbre política.

Por su parte, el sistema de entidades especializadas en microfinanzas, evidenció un menor crecimiento de las colocaciones durante el primer semestre del 2024 (0.5% vs 3.8% en el primer semestre del 2023) y un impacto en la calidad crediticia. En consecuencia, se exhibió un incremento de 30.9% en el gasto en provisiones y de 41.5% en los castigos de cartera, respecto al primer semestre del 2023. Además, los gastos financieros crecieron en 13.4%. Estos efectos resultaron en una reducción del 21.6% de la utilidad neta, respecto al primer semestre del 2023. (para mayor detalle del sistema, ver Outlook del sistema de microfinanzas en [www.aai.com.pe](http://www.aai.com.pe)).

Bajo este escenario, las colocaciones brutas de Caja Trujillo registraron una contracción de 1.4% en el primer semestre del 2024 (+3.3% de incremento interanual). En el caso específico de las entidades especializadas en microfinanzas y el sistema de Cajas Municipales, estas registraron un aumento de 2.5% y 0.5%, respectivamente. Se debe recordar que, en el 2023, la Caja exhibió un aumento anual en el saldo de colocaciones de 16.0%.

En lo referente a los ingresos financieros, estos ascendieron a S/ 287.6 MM en el primer semestre del 2024, superiores en 13.6% a lo registrado en similar periodo del año anterior, impulsado principalmente por el incremento de la tasa activa promedio, así como por crecimiento interanual en el saldo de colocaciones, antes mencionado.

Cabe señalar que, del total de los ingresos de la Caja, el 94.2% estaban explicados por los intereses y comisiones de los créditos (94.3% en junio 2023); mientras que 5.8% correspondió a los ingresos generados por disponibles e inversiones (5.2% en junio 2023).

En relación a los gastos financieros, éstos fueron S/ 94.2 millones, superiores a los registrados en el primer semestre del 2023 (S/ 74.6 millones), producto del incremento interanual del saldo de captaciones (obligaciones con el público + depósitos con el sistema financiero + adeudados + programa Reactiva Perú) en 7.1%; y, la mayor tasa pasiva promedio.

De esta manera, el margen financiero bruto pasó, de 70.5% a junio 2023, a 67.2% a junio 2024. No obstante, este índice obtenido por la Entidad se posicionó ligeramente por encima del registrado por el sistema de Cajas Municipales (66.7%).

Margen Financiero Bruto	Dic-21		Dic-22		Dic-23		Jun-23		Jun-24	
CMAC Trujillo	80.6%	79.6%	69.3%	70.5%	67.2%					
CMAC Arequipa	83.3%	78.2%	66.2%	67.3%	66.0%					
CMAC Piura	74.1%	76.9%	70.1%	70.9%	66.9%					
CMAC Huancayo	77.9%	75.2%	66.6%	67.7%	65.7%					
CMAC Cusco	78.0%	73.5%	66.1%	65.4%	68.5%					
Sistema CM	77.8%	76.4%	68.0%	68.7%	66.7%					
Compartamos	87.1%	84.0%	78.5%	78.0%	79.9%					
Mibanco	88.3%	79.5%	71.4%	71.2%	72.4%					

\* Fuente: CMAC Trujillo y SBS.

Cabe mencionar que la Caja mostró ingresos por servicios financieros por S/ 15.6 millones (S/ 13.6 MM a junio 2023), los cuales se componen de la comercialización de seguros, servicios de cobranza, entre otros.

En relación al gasto en provisiones por incobrabilidad de créditos (no incluye recuperación de cartera castigada), este ascendió a S/ 85.9 millones, superior a lo registrado en el primer semestre del 2023 (S/ 54.1 MM), impulsado por el incremento de la mora. De este modo, los gastos por provisiones representaron el 29.6% de los ingresos financieros (21.4% a junio 2023).

De otro lado, los gastos operativos ascendieron a S/ 105.5 millones, registrándose una reducción de 4.9% respecto al primer semestre del 2023, debido principalmente al menor gasto de personal. Así, se registró un indicador de eficiencia (gastos administrativos / utilidad operativa bruta) de 51.3% (58.8% a junio 2023). Cabe resaltar que, este índice se ubicó por debajo del promedio registrado por el sistema CM (54.6%).

G. Adm. / Util. Operativa Bruta	Dic-21		Dic-22		Dic-23		Jun-23		Jun-24	
CMAC Trujillo	63.9%	54.5%	56.0%	58.8%	51.3%					
CMAC Arequipa	50.0%	50.5%	55.4%	54.9%	51.2%					
CMAC Piura	63.8%	59.8%	57.8%	57.7%	58.7%					
CMAC Huancayo	61.8%	55.9%	55.6%	56.8%	51.1%					
CMAC Cusco	57.0%	60.1%	55.4%	61.7%	49.4%					
Sistema CM	60.2%	57.8%	58.3%	59.3%	54.6%					
Compartamos	55.5%	52.3%	53.3%	54.9%	48.1%					
Mibanco	54.5%	48.2%	49.8%	50.8%	48.0%					

\* Fuente: CMAC Trujillo y SBS.

De esta manera, considerando principalmente el fuerte incremento de los gastos de provisiones, así como el aumento de los gastos financieros, la Caja registró una utilidad neta de S/ 1.7 millones en el primer semestre del 2024, por debajo de lo exhibido en similar periodo del 2023 (S/ 10.5 MM).

En ese sentido, los indicadores de rentabilidad ROA y ROE fueron 0.1% y 0.7%, respectivamente (0.7% y 4.1%, respectivamente, a junio 2023). Estos indicadores fueron de 0.3% y 2.7%, respectivamente, para el sistema de CM.

	ROE			ROA		
	Dic-23	Jun-23	Jun-24	Dic-23	Jun-23	Jun-24
CMAC Trujillo	2.6%	4.1%	0.7%	0.4%	0.7%	0.1%
CMAC Arequipa	7.6%	6.5%	6.2%	0.8%	0.7%	0.6%
CMAC Piura	9.6%	11.3%	2.7%	1.1%	1.3%	0.3%
CMAC Huancayo	8.1%	2.7%	4.6%	0.8%	0.3%	0.4%
CMAC Cusco	8.3%	5.7%	11.8%	0.9%	0.6%	1.3%
Sistema CM	3.4%	4.3%	2.7%	0.4%	0.5%	0.3%
Compartamos	14.4%	10.2%	8.9%	2.5%	1.8%	1.6%
Mibanco	9.7%	9.7%	9.7%	1.6%	1.5%	1.6%

\* Fuente: CMAC Trujillo y SBS.

## Administración de Riesgos

La Caja cuenta con un esquema organizativo adecuado para la Implantación de la gestión de riesgos, y está conformada por una estructura de dirección estratégica (Directorio y Gerencia Mancomunada) y una estructura de dirección operativa (Gerencias de División, Unidades y Departamentos), contando con la asistencia de la Gerencia de Riesgos.

El principal riesgo que enfrenta la Entidad es de naturaleza crediticia, el cual es administrado por la Unidad de Riesgos. Esta se encarga de establecer límites en los montos de riesgo aceptado en relación con deudores y contrapartes, y a segmentos por tipo de cliente. Dichos límites son constantemente monitoreados y aprobados por el Directorio.

Con la finalidad de mejorar la gestión del riesgo de crédito, la Unidad de Riesgos emite opinión en todas las operaciones del segmento no minorista y en operaciones cuyo nuevo endeudamiento se proyecte a deudor no minorista. De igual forma, para la cartera minorista se cuenta con el Departamento de Aprobación de Créditos, encargado de la aprobación de créditos.

Asimismo, debe indicarse que la Unidad de Riesgos también participa activamente en la cartera minorista en las operaciones de los segmentos que presentan mayor nivel de riesgo, al igual que en operaciones con mayores deterioros (empresariales, a partir de S/ 50,000, recurrentes y activo fijo). Adicionalmente, cuenta con "Opiniones Aleatorias", las cuales permiten un mejor control y retroalimentación en la calidad de evaluación de créditos.

La Institución cuenta con la automatización del modelo interno de *Scoring* de admisión, con la finalidad de clasificar a los clientes deudores según probabilidad de default. No obstante, este modelo no es determinante para la aprobación de operaciones crediticias (dado las buenas prácticas y el tipo de mercado al cual se dirige, el modelo necesita ser validado y mejorado continuamente, hasta alcanzar un nivel estable de *performance*), el modelo sirve de apoyo para filtrar a los clientes con mejor comportamiento de pago para otorgamiento de tasas preferenciales y campañas específicas. La Unidad de Riesgos cuenta con una plataforma de riesgo de crédito automatizada mediante *Qlik Sense*, la que permite asistir de manera oportuna en las decisiones de la gestión del negocio en lo que respecta a los análisis de cosechas, matrices de transición, entre otros.

Además, la Institución cuenta con una Unidad de Prevención de Lavado de Activos y un Sistema de Prevención del Financiamiento del Terrorismo, así como con manuales de procedimientos, códigos de ética y conducta, y programas de capacitación que se brindan al personal referente a este tema.

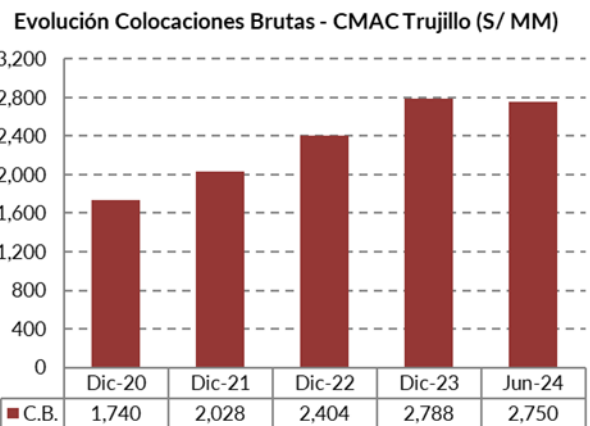
#### Riesgo crediticio:

***Se registró un incremento en los niveles de mora, así como un ajuste en los indicadores de cobertura de cartera, aunque estos últimos se mantienen en una mejor posición frente a los promedios obtenidos por el sistema CM.***

Al cierre del 2023, las colocaciones brutas mostraron un crecimiento anual de 16.0% (18.6% en el 2022), impulsado entre otros por la colocación de créditos con recursos del Programa del Gobierno Impulso MYPERÚ.

A junio 2024, las colocaciones brutas ascendieron a S/ 2,750 millones, inferiores en 1.4% a lo mostrado a fines del 2023. A su vez, las entidades especializadas en microfinanzas y el sistema de CM mostraron un incremento en créditos de 0.5% y 2.8%, respectivamente.

<sup>1</sup> Modificado de deuda menor a S/ 300,000 a ventas anuales menores a S/ 5.0 millones por la Resolución N.º02368-2023.



\* Fuente: CMAC Trujillo

Respecto a la composición de cartera, las colocaciones a pequeñas empresas mantienen la mayor participación, con el 58.3% del total de créditos (57.3% a diciembre 2023); seguido de microempresas con 17.4% y los créditos de consumo con el 14.8% de participación (19.0% y 14.5%, respectivamente, al cierre del 2023).

Es importante destacar que, de acuerdo a la regulación, las empresas son clasificadas como Microempresas cuando su deuda (sin incluir créditos hipotecarios para vivienda) en el sistema financiero no excede los S/ 20,000 en los últimos seis meses. En el caso de las Pequeñas Empresas, sus ventas anuales deberán ser menores a S/ 5.0 millones<sup>1</sup>.

#### Composición de las Colocaciones Brutas por Tipo de Crédito - CMAC Trujillo

Tipo de Crédito	Dic-20	Dic-21	Dic-22	Dic-23	Jun-24
Corporativos	1.6%	0.9%	1.0%	0.5%	0.5%
Grandes Empresas	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
Medianas Empresas	5.8%	4.9%	4.0%	3.2%	3.2%
Pequeñas Empresas	47.5%	51.4%	53.7%	57.3%	58.3%
Microempresas	16.3%	17.5%	19.3%	19.0%	17.4%
Consumo	18.9%	17.5%	15.6%	14.5%	14.8%
Hipotecarios	10.0%	7.7%	6.3%	5.4%	5.7%
<b>TOTAL</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>

\* Fuente: CMAC Trujillo

En lo referente a los créditos hipotecarios, éstos son préstamos financiados con líneas de COFIDE, de los cuales aproximadamente un 60% están enfocados en mejoras de viviendas. En cuanto a los créditos corporativos, éstos fueron otorgados básicamente a otras instituciones financieras, con la finalidad de aprovechar la liquidez existente.

De otro lado, el número de deudores se incrementó en 1.9% durante el primer semestre del 2024 (16.2% en el

2023), pasando de 189,426 a 192,961 deudores. En el caso del sistema CM, se exhibió un incremento de 2.9%.

Considerando lo anterior, el crédito promedio fue de S/ 14,250 a junio 2024 (S/ 14,718 al cierre del 2023). En el caso específico del sistema de CM, este registró un crédito promedio de S/ 15,122.

En relación a la concentración por sector económico, la Caja registró un 36.6% de sus colocaciones directas en el sector comercio; 8.3% en el sector transporte, almacenamiento y comunicaciones; y, 6.7% en actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler.

Asimismo, en el caso de la distribución de los créditos por zona geográfica, el 31.4% del total de la cartera directa se encontraba concentrada en el departamento de La Libertad, seguido de Cajamarca y Lima con el 15.2% y 11.5% de participación, respectivamente.

#### Cartera Riesgosa y Coberturas:

A junio 2024, la Caja registró indicadores de cartera de alto riesgo ajustado y cartera pesada ajustado (incluyen castigos de los últimos 12 meses) de 14.5% y 14.4%, respectivamente (12.8% y 11.5%, respectivamente, al cierre del 2023).

En el caso específico del sistema CM, estos indicadores de mora ajustada fueron 12.9% y 13.3%, respectivamente (11.4% y 12.2%, respectivamente, a fines del 2023).

	C.A.R. Ajustado			C. Pesada Ajustado		
	Dic-22	Dic-23	Jun-24	Dic-22	Dic-23	Jun-24
CMAC Trujillo	10.8%	12.8%	14.5%	10.6%	11.5%	14.4%
CMAC Arequipa	10.5%	10.8%	11.7%	14.4%	13.0%	14.0%
CMAC Piura	12.0%	13.6%	14.9%	12.8%	12.8%	10.6%
CMAC Huancayo	5.1%	7.2%	9.0%	7.1%	8.2%	10.3%
CMAC Cusco	7.8%	8.0%	9.6%	9.8%	9.3%	10.8%
Sistema CM	10.3%	11.4%	12.9%	12.0%	12.2%	13.3%
Compartamos	13.4%	14.4%	17.6%	13.7%	15.4%	18.9%
Mibanco	11.1%	12.8%	14.3%	11.9%	13.5%	15.1%

\* Fuente: Caja Trujillo y SBS

Adicionalmente, se debe señalar que la Entidad realizó ventas de cartera en situación de vencida y cobranza judicial por S/ 18.8 millones durante los últimos 12 meses (S/ 16.3 millones en el 2023). Si consideramos estos créditos dentro del cálculo, los indicadores antes mencionados ascenderían a 15.1% y 15.0%, respectivamente (13.4% y 12.1%, respectivamente, a fines del 2023).

Por su parte, el total de créditos reprogramados representó el 1.1% de las colocaciones (1.6% al cierre del 2023).

Respecto al stock de provisiones por incobrabilidad de créditos, este ascendió a S/ 340.5 millones, superior en 18.7% a lo registrado a fines del 2023. Tomando en cuenta lo anterior, la cobertura de cartera de alto riesgo fue de 99.4% y 100.0%, respectivamente (100.8% y 115.0%,

respectivamente, a fines del 2023); mientras que el sistema CM mostró índices de 94.0% y 91.1%, respectivamente.

	Prov. / C. Alto Riesgo			Prov. / C. Pesada		
	Dic-22	Dic-23	Jun-24	Dic-22	Dic-23	Jun-24
CMAC Trujillo	112.5%	100.8%	99.4%	114.8%	115.0%	100.0%
CMAC Arequipa	121.0%	100.2%	92.8%	79.9%	78.2%	73.1%
CMAC Piura	112.4%	102.7%	95.8%	103.2%	111.8%	164.0%
CMAC Huancayo	120.6%	96.0%	100.3%	81.2%	79.4%	83.1%
CMAC Cusco	106.2%	113.5%	113.9%	78.3%	91.9%	96.2%
Sistema CM	104.8%	96.6%	94.0%	86.3%	87.7%	91.1%
Compartamos	131.2%	107.1%	105.2%	126.8%	94.8%	90.8%
Mibanco	126.9%	116.9%	106.9%	111.5%	105.5%	97.3%

\* Fuente: CMAC Trujillo y SBS.

En el caso específico del compromiso patrimonial, medido como la cartera de alto riesgo no provisionada respecto al patrimonio, éste fue 0.4% a junio 2024 (-0.4% al cierre del 2023).

**Riesgo de mercado:** La Unidad de Riesgos, a través del Departamento de riesgos crediticios, mercado y liquidez, es responsable de la administración y control de los riesgos de mercado (riesgo cambiario, precio y tasa de interés) y del riesgo de liquidez.

Para la medición de los riesgos de las posiciones en instrumentos de deuda y capital, así como para la posición en riesgo cambiario, la Caja utiliza la metodología de valor en riesgo, la cual estima la máxima pérdida que podría registrar un portafolio en un intervalo de tiempo determinado y a un cierto nivel de confianza, así como los principales factores de riesgo a nivel de expectativas, con el objetivo de asistir oportunamente a las diferentes líneas de negocio.

El riesgo de tasa de interés es medido a través de modelos de brecha de reprecio, ganancias en riesgo (GeR) y valor patrimonial en riesgo (VPR). A estas prácticas se suma el establecimiento de límites a las inversiones por tipo de instrumento, tanto por portafolio como de manera individual y el control de la exposición por riesgo crediticio en las inversiones que realiza el departamento de tesorería, lo cual permite a la Institución tomar medidas preventivas.

**Liquidez:** El manejo del riesgo de liquidez implica mantener y desarrollar una estructura tanto en la cartera de activos como en la de pasivos, de manera que se mantenga la diversidad de las fuentes de fondos y un calce de plazos adecuado entre tales activos y pasivos.

La Caja cuenta con controles y procesos de evaluación para mitigar el riesgo de liquidez mediante análisis de ratios, concentración de principales depositantes y adeudos, análisis de brechas de liquidez y la elaboración de escenarios de estrés.

A junio 2024, los fondos disponibles y las inversiones negociables representaron el 22.8% del total de los activos (21.1% al cierre del 2023), superior al porcentaje obtenido por el sistema CM (17.5%).

El saldo de fondos disponibles fue de S/ 472.3 millones (S/ 484.9 millones a fines del 2023). Dichos fondos representaron el 105.6% de los depósitos de ahorro y el 19.5% del total de obligaciones con el público (106.5% y 20.7%, respectivamente, a diciembre 2023).

Respecto al saldo de inversiones negociables, éste ascendió a S/ 296.7 millones (S/ 230.3 millones al cierre del 2023). Este monto se encontraba compuesto principalmente por bonos soberanos, bonos corporativos y certificados de depósitos de BCRP.

Considerando lo anterior, Caja Trujillo presentó un ratio de liquidez adecuado, denominado como caja + inversiones negociables / depósitos con el público + depósitos del sistema financiero + corto plazo de adeudados, el cual ascendió a 30.1%. Dicho índice se ubicó por encima de lo registrado por el sistema CM (22.0%) y otras instituciones con un *rating* similar.

Activos Líquidos / Pasivos C.P.	Dic-20	Dic-21	Dic-22	Dic-23	Jun-24
CMAC Trujillo	50.3%	31.4%	30.3%	28.6%	30.1%
CMAC Arequipa	31.4%	28.0%	20.9%	18.9%	19.0%
CMAC Piura	40.1%	24.0%	20.6%	20.1%	24.9%
CMAC Huancayo	26.0%	16.6%	16.2%	16.8%	19.4%
CMAC Cusco	20.6%	21.2%	16.8%	17.2%	19.4%
Sistema CM	33.0%	23.8%	21.3%	19.7%	22.0%
Compartamos	30.7%	26.3%	23.0%	25.6%	29.8%
Mibanco	33.7%	27.4%	30.3%	32.1%	34.8%

\* Fuente: CMAC Trujillo y SBS.

Asimismo, de acuerdo a disposiciones de la SBS, las instituciones financieras deben contar con ratios de liquidez de 8% en moneda nacional y de 20% en moneda extranjera, como mínimo. La Caja cumple con dichos requerimientos, con indicadores de 28.9% para moneda nacional y 101.4% para moneda extranjera.

Por su parte, el ratio de inversiones líquidas registró un promedio mensual a junio 2024 de 27.3% en moneda nacional (mínimo legal 5%); mientras que el ratio de cobertura de liquidez se ubicó al cierre de dicho mes en 149.0% en moneda nacional y 380.5% en moneda extranjera (mínimo legal 100%, para ambos casos).

**Calce:** A junio 2024, el 99.9% de las colocaciones brutas se encontraba en moneda nacional, mientras que las captaciones totales (obligaciones con el público + depósitos del sistema financiero + adeudados + programa Reactiva Perú) estaban en un 97.1% denominadas en dicha moneda.

En cuanto a los plazos, considerando el nivel de fondos disponibles que registra, la Caja no presentaría descalces en el corto plazo en que los activos no cubran los pasivos en moneda nacional (en términos de brecha acumulada). Inclusive, los activos que vencen a un mes superaban a los pasivos que vencen en el mismo lapso de tiempo, lo que representó el 58% del patrimonio efectivo.

**Riesgos de Operación (RO):** A fin de permitir la implementación de Basilea II, la SBS dispuso que las empresas del sistema financiero deberán contar con un esquema formal de administración de riesgos operacionales y una estructura organizativa que soporte dicha gestión. Se debe señalar que la Unidad de Riesgos es la encargada de asegurar el adecuado cumplimiento de la normatividad referente a la administración de riesgos operacionales, seguridad de la información y continuidad del negocio.

Actualmente, la metodología usada para la Gestión de Riesgo Operacional se basa en diferentes estándares internacionales, que permite una gestión de riesgos enfocada en agregar valor a la organización.

Dentro de la gestión, la Caja cuenta con un sistema de apetito por riesgo operacional, el cual define los niveles de riesgos aceptables e inaceptables, a manera de autonomía de toma de decisiones, y se establecen límites y controles que se vigilan para una prudente gestión de los riesgos operacionales. Asimismo, se tiene un sistema de incentivos basado en indicadores de cumplimiento dirigido a los líderes de tiendas, líderes de riesgo operacional y dueños del riesgo, el cual se complementa con un plan de capacitación y sensibilización en gestión de riesgo operacional.

Respecto a la gestión de seguridad de la información, ciberseguridad y continuidad del negocio, la Caja cuenta con políticas, metodologías y planes alineados a estándares y buenas prácticas internacionales. También, dispone de herramientas especializadas para el monitoreo y detección de incidentes de seguridad de la información y ciberseguridad, a fin de asegurar la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información de la Caja. Asimismo, cuenta con una plataforma tecnológica con contenido especializado en ciberseguridad, para la concientización de todos los colaboradores de la Caja.

De otro lado, a junio 2024, los requerimientos de capital por riesgo operacional de la Caja, utilizando el método del indicador básico, ascendieron a S/ 55.6 millones.

## Fuente y Fondos de Capital

**El índice de solvencia se mantiene como el más alto dentro del sistema CM y presenta una importante brecha en comparación al límite del RCG ajustado al perfil de riesgo.**

Con respecto al financiamiento, las Cajas de Ahorro y Crédito son entidades de microfinanzas que han desarrollado una fuente de captación de recursos del público de manera exitosa. En ella se ha basado su crecimiento, y en menor proporción en el uso de líneas de adeudados.

De esta manera, a junio 2024, las obligaciones con el público, principal fuente de fondeo, ascendieron a S/ 2,420.9 millones, superiores en 8.2% a lo registrado a

fin del 2023. En relación a la composición de dichas obligaciones, un 76.3% estaba representado por depósitos a plazo y un 18.5%, por depósitos de ahorro.

**Estructura de Fondo - CMAC Trujillo**

% sobre el Total de Activos	Dic-20	Dic-21	Dic-22	Dic-23	Jun-24
Obligaciones a Plazos	49.6%	48.8%	50.3%	51.7%	54.8%
Obligaciones Ahorro	17.4%	20.5%	16.6%	13.4%	13.2%
Total de Oblig. con el Público	69.2%	71.4%	69.3%	69.2%	70.0%
Dep.del sistema financiero	3.3%	1.2%	2.9%	2.0%	1.0%
Adeudos	2.6%	2.3%	7.5%	12.2%	10.7%
Reactiva	6.3%	5.5%	1.9%	0.2%	0.1%
Total Recursos de Terceros	81.4%	80.4%	81.6%	83.7%	81.8%
Patrimonio Neto	18.0%	18.7%	16.8%	15.4%	15.5%

\* Fuente: CMAC Trujillo y SBS.

Además, del total del saldo de depósitos, el 85.9% estaba compuesto por depósitos de personas naturales y el 14.1%, por personas jurídicas. En cuanto al número de depositantes, el 98.1% eran personas naturales y el 1.9% restante fueron personas jurídicas.

A su vez, los 10 y 20 principales depositantes representaron el 10.1% y 12.4% del total de depósitos, respectivamente, a junio 2024.

En lo referente al saldo de adeudados, este fue de S/ 363.2 millones, inferior a los S/ 414.9 millones registrados a diciembre 2023. Cabe señalar que el 99.9% del total de adeudados se encontraba en moneda nacional. Respecto a la composición de proveedores de dichos recursos, las líneas provinieron básicamente de préstamos otorgados por COFIDE, y en menor medida, del Banco de la Nación y entidades del exterior.

**Capital:** La Institución mantiene un nivel de capitalización elevado. Así, al cierre del primer semestre del 2024, el patrimonio neto financiaba el 15.5% del total de activos, por encima de lo registrado por el sistema de Cajas Municipales (10.5%).

De igual forma, el patrimonio efectivo ascendió a S/ 554.6 millones (S/ 547.5 MM a diciembre 2023). Lo anterior, sumado al nivel de colocaciones mostrado, permitió registrar un ratio de capital global de 17.5% (16.6% a fines del 2023), el cual se posicionó como el más alto del sistema CM.

Por otro lado, si se calcula el ratio de capital global de la Entidad considerando sólo el patrimonio efectivo de nivel 1 (sin considerar las diversas provisiones), este indicador asciende a 15.7%.

Finalmente, se debe señalar que la SBS requirió a las entidades financieras un patrimonio efectivo adicional equivalente a la suma de los requerimientos de patrimonio efectivo calculados para cada uno de los siguientes componentes: ciclo económico, riesgo por concentración, riesgo por concentración de mercado, riesgo por tasa de interés y otros riesgos. A junio 2024, el requerimiento adicional de la Caja (incluyendo colchones) ascendió a

S/ 78.9 MM, con lo cual el límite del RCG ajustado al perfil de riesgo sería de 11.7%.

De otro lado, se debe señalar que el 22 de diciembre 2022, la SBS publicó diversas resoluciones, donde se exigen ciertas modificaciones e implementaciones, con el fin de continuar con la convergencia normativa a Basilea III, las cuales empezaron a ser ejecutadas a partir del 2023. Cabe destacar que lo anterior cuenta con un periodo de adecuación.



CMAC Trujillo (Miles de S/)	Dic-21	Dic-22	Jun-23	Dic-23	Jun-24	Sistema Dic-23	Sistema Jun-24
<b>Resumen de Balance</b>							
<b>Activos</b>	<b>2,542,578</b>	<b>2,983,611</b>	<b>3,133,200</b>	<b>3,389,138</b>	<b>3,375,362</b>	<b>42,082,081</b>	<b>44,033,248</b>
Disponible	293,049	464,922	349,873	484,859	472,347	4,685,426	5,318,725
Inversiones Negociables	288,538	206,410	207,310	230,334	296,668	1,921,481	2,396,692
Colocaciones Brutas	2,027,532	2,403,783	2,660,650	2,787,943	2,749,651	35,973,062	36,988,621
Activos Rentables (1)	2,409,716	2,880,115	2,985,547	3,221,671	3,179,466	39,659,643	41,187,869
Provisiones para Incobrabilidad	202,423	222,815	249,512	286,891	340,482	2,909,739	3,350,203
<b>Pasivo Total</b>	<b>2,068,102</b>	<b>2,481,251</b>	<b>2,618,294</b>	<b>2,867,796</b>	<b>2,853,675</b>	<b>37,445,869</b>	<b>39,398,925</b>
Depósitos y Captaciones del Público	1,816,070	2,068,393	2,238,073	2,345,535	2,420,901	31,452,086	33,959,785
Adeudos y Obligaciones Financieras	58,328	223,770	288,757	414,887	363,153	4,618,723	4,188,709
Pasivos Costeables (2)	1,904,155	2,379,004	2,556,557	2,829,886	2,819,658	36,456,412	38,315,716
<b>Patrimonio Neto</b>	<b>474,476</b>	<b>502,360</b>	<b>514,906</b>	<b>521,342</b>	<b>521,686</b>	<b>4,636,212</b>	<b>4,634,323</b>
<b>Resumen de Resultados</b>							
Ingresos Financieros	306,049	416,211	253,119	536,657	287,605	6,709,405	3,592,226
Gastos Financieros	59,454	84,823	74,637	164,870	94,233	2,150,038	1,195,590
Margen Financiero Bruto	246,595	331,388	178,483	371,787	193,372	4,559,367	2,396,636
Gasto de Provisiones	65,611	83,748	52,622	133,609	85,059	1,564,587	987,886
Margen Financiero Neto	180,984	247,640	125,860	238,178	108,313	2,994,780	1,408,750
Ingresos por Servicios Financieros Neto	14,620	17,869	10,154	21,783	12,182	226,210	116,744
Utilidad por Venta de Cartera	-	1,553	94	3,602	580	21,569	2,757
Margen Operacional	195,604	267,062	136,108	263,562	121,075	3,242,559	1,528,251
Gastos Administrativos	167,006	190,403	110,962	220,342	105,489	2,792,135	1,372,223
Margen Operacional Neto	28,598	76,659	25,147	43,221	15,586	450,425	156,028
Otras Provisiones	2,678	3,371	1,145	3,782	2,872	43,277	4,055
Depreciación y Amortización	9,134	7,992	5,091	11,361	6,462	149,111	79,726
Otros Ingresos y Egresos Neto	1,030	(3,158)	(2,937)	(8,180)	(4,524)	9,214	28,560
Impuestos y Participaciones	4,786	17,391	5,440	6,815	-	111,234	37,171
<b>Utilidad Neta</b>	<b>13,029</b>	<b>44,747</b>	<b>10,534</b>	<b>13,083</b>	<b>1,728</b>	<b>156,016</b>	<b>63,636</b>
<b>Rentabilidad</b>							
ROE (11)	2.7%	9.2%	4.1%	2.6%	0.7%	3.4%	2.7%
ROA (11)	0.5%	1.6%	0.7%	0.4%	0.1%	0.4%	0.3%
Utilidad Neta / Ingresos Financieros	4.3%	10.8%	4.2%	2.4%	0.6%	2.3%	1.8%
Margen Financiero Bruto	80.6%	79.6%	70.5%	69.3%	67.2%	68.0%	66.7%
Ingresos Financieros / Activos Rentables (1)	12.2%	15.7%	17.3%	17.6%	18.0%	17.5%	17.8%
Gastos Financieros / Pasivos Costeables (2)	3.0%	4.0%	6.0%	6.3%	6.7%	6.2%	6.4%
Ratio de Eficiencia (3)	63.9%	54.5%	58.8%	56.0%	51.3%	58.3%	54.6%
Prima por Riesgo (4)	3.2%	3.6%	3.8%	5.1%	6.1%	4.5%	5.4%
<b>Calidad de Cartera</b>							
Colocaciones Netas / Activos Totales	72.9%	74.1%	77.9%	74.7%	72.2%	79.6%	77.3%
Cartera Atrasada (5) / Colocaciones Brutas	6.3%	5.1%	5.3%	5.6%	8.8%	5.7%	7.1%
Cartera de Alto Riesgo (6) / Colocaciones Brutas	10.0%	8.2%	8.8%	10.2%	12.5%	8.4%	9.6%
Cartera Pesada (7) / Cartera Total	10.4%	8.1%	8.1%	9.0%	12.3%	9.2%	10.0%
Cartera Alto Riesgo Ajustada por Castigos	12.5%	10.8%	11.6%	12.8%	14.5%	11.4%	12.9%
Cartera Pesada Ajustada por Castigos	13.0%	10.6%	10.8%	11.5%	14.4%	12.2%	13.3%
Stock Provisiones (8) / Cartera Atrasada (5)	157.7%	182.3%	176.5%	183.3%	141.3%	141.5%	128.5%
Stock Provisiones (8) / Cartera Alto Riesgo (6)	100.0%	112.5%	106.0%	100.8%	99.4%	96.6%	94.0%
Stock Provisiones (8) / Cartera Pesada (7)	95.6%	114.8%	115.5%	114.9%	100.0%	87.7%	91.1%
Stock Provisiones / Colocaciones Brutas	10.0%	9.3%	9.4%	10.3%	12.4%	8.1%	9.1%
C. de Alto Riesgo-Provisiones / Patrimonio Neto	0.0%	-4.9%	-2.7%	-0.4%	0.4%	2.2%	4.6%
Activos Improductivos (10) / Total de Activos	4.2%	2.5%	3.7%	4.1%	5.0%	4.7%	5.5%
<b>Fondeo y Capital</b>							
Depósitos a Plazo / Total Fuentes de Fondeo (9)	48.8%	50.3%	54.8%	51.7%	54.8%	52.8%	54.2%
Depósitos de Ahorro / Total Fuentes de Fondeo (9)	20.5%	16.6%	13.6%	13.4%	13.2%	16.1%	17.1%
Depósitos del Sist. Fin. y Org. Internac. / Total Fuentes de Fondeo	1.2%	2.9%	0.9%	2.0%	1.1%	0.8%	0.2%
Total de Adeudos / Total Fuentes de Fondeo (9)	2.3%	7.5%	9.2%	12.2%	10.8%	11.0%	9.5%
Activos / Patrimonio (x)	5.4	5.9	6.1	6.5	6.5	9.1	9.5
Pasivos / Patrimonio (x)	4.4	4.9	5.1	5.5	5.5	8.1	8.5
Ratio de Capital Global	18.9%	18.3%	16.8%	16.6%	17.5%	13.9%	13.9%
CET 1	0.0%	0.0%	14.9%	14.7%	15.7%	10.6%	10.6%
Ratio de Capital Global Nivel 1	17.8%	16.4%	14.9%	14.7%	15.7%	10.7%	10.7%

CMAC Trujillo	Dic-21	Dic-22	Jun-23	Dic-23	Jun-24	Sistema Dic-23	Sistema Jun-24
<b>Liquidez</b>							
Fondos Disponibles / Depósitos a la Vista y de Ahorro	56.2%	94.0%	82.3%	106.5%	105.6%	69.0%	70.6%
Fondos Disponibles e Inversiones Negociables / Depósitos del Pú	32.0%	32.5%	24.9%	30.5%	31.8%	21.0%	22.7%
Ratio de Liquidez MN	26.2%	28.7%	25.4%	26.3%	28.9%	21.8%	24.3%
Ratio de Liquidez ME	90.7%	81.9%	108.8%	107.0%	101.4%	70.3%	70.8%
<b>Calificación de Cartera</b>							
Normal	83.2%	87.5%	86.6%	85.4%	82.6%	86.8%	86.4%
CPP	6.4%	4.4%	5.2%	5.7%	5.1%	4.0%	3.6%
Deficiente	1.8%	1.8%	1.8%	1.9%	2.3%	2.0%	1.9%
Dudoso	3.0%	2.2%	2.3%	2.6%	3.4%	3.1%	3.1%
Pérdida	5.6%	4.0%	4.1%	4.5%	6.5%	4.2%	5.0%
<b>Otros</b>							
Crecimiento de Colocaciones Brutas (YoY)	16.5%	18.6%	21.3%	16.0%	3.3%	9.0%	6.1%
Crecimiento de Depósitos del Público (YoY)	-3.8%	13.9%	24.8%	13.4%	8.2%	12.6%	15.6%
Colocaciones Brutas / Obligaciones con el Público	111.6%	116.2%	118.9%	118.9%	113.6%	114.4%	108.9%

(1) **Activos Rentables = Disponible + Inversiones + Interbancarios + Colocaciones Vigentes + Inversiones Permanentes + Participaciones**

(2) **Pasivos Costeables = Obligaciones con el Público + Fondos Interbancarios + Depósitos del Sistema Financiero + Adeudos + Valores en Circulación**

(3) **Ratio de Eficiencia = Gastos Administrativos / Utilidad Operativa Bruta (Mg. Fin. Bruto + Ing. Serv. Fin. Netos + ROF)**

(4) **Prima por Riesgo = Gasto por Provisión de Colocaciones / Promedio Colocaciones Brutas**

(5) **Cartera Atrasada = Cartera Vencida + Cartera en Cobranza Judicial**

(6) **Cartera Alto Riesgo = Cartera Atrasada + Refinanciada + Reestructurada**

(7) **Cartera Pesada = Deficiente + Dudoso + Pérdida**

(8) **Stock Provisiones = Provisiones por Incobrabilidad**

(9) **Total F.F. Recursos de Terceros = Pasivo + Patrimonio**

(10) **Activos Improductivos = Cartera de Alto Riesgo neto de Provisiones + Ctas. por Cobrar + Bienes Realizables + IME + Otros Activos**

(11) **ROE y ROA = Utilidad anualizada entre Patrimonio y Activo Prom. con respecto a Diciembre del ejercicio anterior**

### Antecedentes

Emisor:	Caja Municipal de Ahorro y Crédito de Trujillo
Domicilio legal:	Jirón Pizarro N° 460 - Trujillo
RUC:	20132243230
Teléfono:	044-294000

### Relación de directores\*

Dante Chávez Abanto	Presidente del Directorio
Carlos Miguel Vilchez Pella	Director
Luis Alberto Muñoz Díaz	Director
Gustavo Enrique Romero Caro	Director
Gilberto Domínguez López	Director
Augusto Ñamo Mercedes	Director
Guanilo Pulido Roberto Carlos	Director

### Relación de ejecutivos\*

Oscar Hans Terrones Perez	Gerente Central de Negocios (e)
Carola Liliane Moquillaza Abanto	Gerente Central de Administración y Finanzas (e)
Lucio Arturo Yep Gamarra	Gerente Central de Personas, TI e Innovación (e)

\*(e) En encargatura

### Relación de accionistas (según derecho a voto)\*

Municipalidad Provincial de Trujillo	100.00%
--------------------------------------	---------

(\*) Nota: Información a junio 2024

## CLASIFICACIÓN DE RIESGO

APOYO & ASOCIADOS INTERNACIONALES S.A.C. CLASIFICADORA DE RIESGO, de acuerdo a lo dispuesto en el Reglamento de Empresas Clasificadoras de Riesgo, aprobado por Resolución SMV N°032-2015-SMV/01 y sus modificatorias, acordó las siguientes clasificaciones de riesgo para los siguientes instrumentos:

<u>Instrumento</u>	<u>Clasificación*</u>
Rating de la Institución	Categoría B+
Depósitos de Corto Plazo	CP-2+ (pe)
Depósitos de Largo Plazo	A (pe)
Perspectiva	Estable

## Definiciones

### Instituciones Financieras y de Seguros

**CATEGORÍA B:** Buena fortaleza financiera. Corresponde a aquellas instituciones que cuentan con una buena capacidad de cumplir con sus obligaciones, en los términos y condiciones pactados, y de administrar los riesgos que enfrentan. Se espera que el impacto de entornos económicos adversos sea moderado.

( + ) Corresponde a instituciones con un menor riesgo relativo dentro de la categoría.

( - ) Corresponde a instituciones con un mayor riesgo relativo dentro de la categoría.

**Perspectiva:** Indica la dirección en que se podría modificar una clasificación en un período de uno a dos años. La perspectiva puede ser positiva, estable o negativa. Una perspectiva positiva o negativa no implica necesariamente un cambio en la clasificación. Del mismo modo, una clasificación con perspectiva estable puede ser cambiada sin que la perspectiva se haya modificado previamente a positiva o negativa, si existen elementos que lo justifiquen.

(\*) La clasificación de riesgo del valor constituye únicamente una opinión profesional sobre la calidad crediticia del valor y/o de su emisor respecto al pago de la obligación representada por dicho valor. La clasificación otorgada o emitida no constituye una recomendación para comprar, vender o mantener el valor y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente Clasificación de riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la Clasificadora. El presente informe se encuentra publicado en la página web de la empresa (<http://www.aai.com.pe>), donde se puede consultar adicionalmente documentos como el código de conducta, la metodología de clasificación respectiva y las clasificaciones vigentes.

Las clasificaciones de riesgo crediticio de Apoyo & Asociados Internacionales Clasificadora de Riesgo (A&A) no constituyen garantía de cumplimiento de las obligaciones del calificado. Las clasificaciones se basan sobre la información que se obtiene directamente de los emisores, los estructuradores y otras fuentes que A&A considera confiables. A&A no audita ni verifica la veracidad de dicha información, y no se encuentra bajo la obligación de auditarla ni verificarla, como tampoco de llevar a cabo ningún tipo de investigación para determinar la veracidad o exactitud de dicha información. Si dicha información resultara contener errores o conducir de alguna manera a error, la clasificación asociada a dicha información podría no ser apropiada, y A&A no asume responsabilidad por este riesgo. No obstante, las leyes que regulan la actividad de la Clasificación de Riesgo señalan los supuestos de responsabilidad que atañen a las clasificadoras.

La calidad de la información utilizada en el presente análisis es considerada por A&A suficiente para la evaluación y emisión de una opinión de la clasificación de riesgo.

La opinión contenida en el presente informe ha sido obtenida como resultado de la aplicación rigurosa de la metodología vigente correspondiente indicada al inicio del mismo. Los informes de clasificación se actualizan periódicamente de acuerdo a lo establecido en la regulación vigente, y además cuando A&A lo considere oportuno.

Asimismo, A&A informa que los ingresos provenientes de la entidad clasificada por actividades complementarias representaron el 0.5% de sus ingresos totales del último año.

Limitaciones - En su análisis crediticio, A&A se basa en opiniones legales y/o impositivas provistas por los asesores de la transacción. Como siempre ha dejado en claro, A&A no provee asesoramiento legal y/o impositivo ni confirma que las opiniones legales y/o impositivas o cualquier otro documento de la transacción o cualquier estructura de la transacción sean suficientes para cualquier propósito. La limitación de responsabilidad al final de este informe, deja en claro que este informe no constituye una recomendación legal, impositiva y/o de estructuración de A&A, y no debe ser usado ni interpretado como una recomendación legal, impositiva y/o de estructuración de A&A. Si los lectores de este informe necesitan consejo legal, impositivo y/o de estructuración, se les insta a contactar asesores competentes en las jurisdicciones pertinentes.